

## II. AUTORIDADES Y PERSONAL

### B. Oposiciones y concursos

#### ADMINISTRACIÓN LOCAL

**16314** *Resolución de 30 de septiembre de 2022, del Ayuntamiento de Guadalajara, de corrección de errores de la de 21 de septiembre de 2022, referente a la convocatoria para proveer una plaza.*

Advertido error en la inserción de la Resolución de 21 de septiembre de 2022, del Ayuntamiento de Guadalajara, referente a la convocatoria para proveer una plaza de Intendente de Policía Local, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 235, de 30 de septiembre de 2022, se procede a su rectificación:

En la página 134104, donde dice: «mediante el sistema de oposición, en turno libre», debe decir: «mediante el sistema de concurso-oposición, en turno de promoción interna».

Guadalajara, 30 de septiembre de 2022.–El Alcalde, Alberto Rojo Blas.